

**CALIFICADORA DE RIESGOS
BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.
Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2018
(Expresados en dólares)

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES.

La Compañía fue constituida con un capital de S/. 5.000.000 (cinco millones de sucres) bajo la denominación de Calificadora de Riesgos Ratings S.A. mediante escritura pública otorgada en la provincia de Pichincha ante el notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 25 de mayo de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de julio del mismo año y aprobada mediante Resolución No. 93.1.1.1.1222 de la Superintendencia de Compañías el 24 de junio del 1993. Posteriormente hubo otros aumentos de capital. Con fecha 19 de agosto de 1999, mediante escritura pública otorgada por el Notario Undécimo Dr. Darío Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de agosto de 1999 y aprobación mediante Resolución No. 99.1.1.1.1470 de la Superintendencia de Compañías el 21 de junio del 2009, se realiza el cambio de denominación y se reforma los estatutos sociales de la compañía quedando con el nombre de la **CALIFICADORA DE RIESGOS BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.** En enero del año 2003 se efectuó un aumento de capital, quedando como capital actual el valor de USD\$ 126.510,00.

Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00004205 de 18 de mayo de 2018, se resuelve aprobar el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía Calificadora de Riesgos Bankwatch Ratings del Ecuador S.A. de \$ 126.510,00 a 150.000,00 y la fijación de capital autorizado en \$ 300.000,00 y reforma al estatuto social.

La actividad principal de la compañía es la calificación de riesgo y de la solvencia de los emisores, o de los valores que se negocien en el mercado de valores. Para la calificación de riesgos en que intervenga la compañía podrá esta solicitar información al emisor de los valores, verificar y revisar las calificaciones que realizan según las normas aplicables para cumplir con su objeto social.

La compañía podrá adquirir acciones y participaciones sociales, asociarse o fusionarse y dar o recibir fondos en cuentas de participación, salvo de las prohibiciones expresamente por las disposiciones legales pertinentes y las actividades que la ley otorga.

Nota 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

a.1 Declaración de Cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

a.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de costo histórico excepto para ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos por los importes revaluados o por sus valores razonables

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

a.3 Moneda funcional y de presentación.

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los estados financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

a.4 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2018.

2.1 Uso de estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría "Activos financieros a valor razonable, con cambios en resultados". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene pasivos financieros.

2.2 Autorización para la emisión de los Estados Financieros.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos fueron aprobados por la Junta de Accionistas de fecha 26 de abril de 2018

a.5 Uso de Estimaciones y supuestos.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría "Activos financieros a valor razonable, con cambios en resultados". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene pasivos financieros.

Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación.

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Medición inicial.-

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo.

Medición posterior.-

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al valor de mercado, basado en el vector de precios publicado por las Bolsas de Valores.

c) Activos y pasivos no financieros

Cuentas por Cobrar.- están representados por cuentas por cobrar a sus clientes por operaciones bursátiles, préstamos y anticipos a empleados, otras cuentas por cobrar a corto plazo, y anticipos para compra de bien inmueble y anticipo a proveedores para las instalaciones en las nuevas oficinas.

Cuentas por pagar.- corresponde a cuentas por pagar a proveedores, beneficios sociales, impuestos y otras cuentas por pagar a corto plazo.

Clientes y otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes, empleados y otros, por la operación normal de su negocio, mismos que se esperan cobrar en un plazo menor a un año y se clasifican como activos corrientes.

d) Propiedad y equipo

Se muestra al costo de adquisición más revaluación, menos depreciación acumulada; el monto de la propiedad y equipo no excede su valor de utilización económica.

El costo más revaluaciones y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de sus respectivas cuentas y cualquier utilidad o pérdida que resulte de su disposición afecta a los resultados del ejercicio.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta y se mantiene un saldo de valor residual en cada bien.

De acuerdo a cada componente de propiedad y equipo, se detalla a continuación los porcentajes de depreciación:

| Tipo de Activo | % Depreciación |
|-----------------------|----------------|
| EDIFICIOS | 5% |
| MUEBLES Y ENSERES | 10% |
| MAQUINARIA Y EQUIPO | 10% |
| VEHÍCULOS | 20% |
| EQUIPO DE COMPUTACIÓN | 33% |

Cualquier aumento en el valor del activo que resulte de su re avalúo se acredita a una cuenta patrimonial de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (excedente por revaluación); cualquier disminución, primero se compensa contra el excedente de revaluación que exista por el mismo activo y si el monto de este excedente neto no es suficiente, la diferencia se carga a los resultados del ejercicio. El costo inicial de los inmuebles, y muebles y equipos comprende su precio de compra, y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso. Los gastos de reparación, mantenimiento y

recondicionamiento se cargan a los resultados del período en que se incurren. Las renovaciones y mejoras se capitalizan como un costo adicional de inmueble, debido a que se estima que los desembolsos relacionados resultarán en beneficios futuros por el uso de éste.

e) Beneficios a los trabajadores

Beneficios de corto plazo - Se registran en el rubro de provisiones, del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades que se calcula en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación vigente y se registra con cargo a resultados.

Décimo tercer y décimo cuarto - Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente.

Beneficios de largo plazo (jubilación patronal y desahucio).- La provisión es determinada anualmente con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes a la provisión, basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales, se cargan a resultados en el período en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año, las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

f) Provisión para impuesto a la renta

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las tarifas del impuesto a la renta para las sociedades pueden ser del 22%, 25% y 28% mixta o reducida, de acuerdo con la composición societaria al 31 de diciembre de 2018.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

La ley de Reactivación Económica modificó el Artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y menciona en su artículo in numerado el siguiente:

"Artículo (...).- Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Mediante Decreto No. 1342 del 13 de marzo de 2017, el Gobierno Nacional exonera a Manabí y Esmeraldas del pago del anticipo del impuesto a la renta por el periodo 2017. Igual exoneración se realizó para el año 2016 mediante Decreto No. 1044 del 1 de julio de 2016.

El presidente de la República Lenin Moreno, mediante decreto ejecutivo No 570 del 22 de noviembre de 2018 exonera el 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

correspondiente al periodo fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario están en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Quiénes hubieren cancelado el anticipo de Impuesto a la Renta por el periodo fiscal 2018 podrán solicitar la devolución del valor pagado.

g) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido como activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

h) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la calificadora de riesgos apropia el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado de la Compañía, pudiendo el exceso ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas.

i) Superávit por revaluación

Corresponde a la contrapartida del avalúo a valor de mercado de activos fijos efectuados por la Compañía. El saldo de esta cuenta, puede ser transferido a ganancias acumuladas, a medida que el activo sea utilizado por la Compañía, este se mantendrá en la cuenta "Superávit por Revaluación Propiedades Planta y Equipo", salvo el caso de que se produzca la baja o enajenación del activo.

j) Cuentas de resultados

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que los costos.

k) Normas e interpretaciones recientemente revisadas sin efecto material sobre los Estados Financieros

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

| Norma | Tipo de Cambio | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|---------------------|---|--|
| NIIF 9 | Instrumentos Financieros "": Clasificación y medición | 01 de enero de 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de contratos con clientes. | 01 de enero del 2018 |
| CINIIF | Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas. | 01 de enero del 2018 |
| NIIF 2 | Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de acciones | 01 de enero del 2018 |
| NIIF 4 | Contratos de Seguros | 01 de enero del 2018 |
| NIC 28 | Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 01 de enero del 2018 |
| NIC 40 | Transferencia de propiedades de inversión | 01 de enero del 2018 |
| NIIF 16 | Arrendamientos | 01 de enero del 2019 |
| | Marco conceptual | 01 de enero del 2020 |
| NIIF 17 | Contratos de eguros | 01 de enero del 2021 |
| CINIIF 23 | Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias | 01 de enero del 2019 |
| NIIF 9 | Cláusulas de prepago con compensación negativa | 01 de enero del 2019 |
| NIC 19 | Modificación, reducción o liquidación del plan | 01 de enero del 2019 |
| NIIF 3 | Combinación de negocios | 01 de enero del 2019 |
| NIIF 11 | Acuerdos Conjuntos | 01 de enero del 2019 |
| NIC 12 | Impuesto sobre la renta | 01 de enero del 2019 |
| NIC 23 | Costos por préstamos | 01 de enero del 2019 |
| NIC 28 ¹ | Participación de largom plazo en asociadas y negocios conjuntos | 01 de enero del 2019 |
| NIIF 10 | Estados financieros consolidados | Por determinar |

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Se refiere a:

| Descripción | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Caja Chica | 82,43 | 82,00 |
| Caja General | 30.000 | 30.000,00 |
| Bancos | 174.492,55 | 330.140,00 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo. USD \$ | <u>204.574,98</u> | <u>360.222,00</u> |

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Nota 4. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Al 31 de Diciembre de 2018 corresponden a depósitos a plazo fijo y mantenidos con DISTRIVEHIC Distribuidora De Vehículos S.A. y certificado de depósito del Banco de Producción en el 2017 el detalle es el siguiente:

| No. Documento | Tipo | Detalle | Fecha | Plazo | Interés | 2018 | 2017 |
|---------------|-----------------------------|---|------------|-------|---------|-------------------|-----------------|
| 101084024873 | Aval Bancario GYEV002497 | DISTRIVEHIC DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A. | 03/08/2018 | 174 | 5,95% | 97.204,00 | |
| 3142018 | Aval Bancario | DISTRIVEHIC DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS S.A. | 21/09/2018 | 182 | 6,50% | 96.967,98 | |
| | Certificado de Depósito | BANCO PRODUCCIÓN | | 365 | | | 6.250,00 i) |
| | | | | USD\$ | | <u>194.191,98</u> | <u>6.250,00</u> |

- i) corresponde a un certificado de depósito del Banco de Producción S.A. Produbanco por \$ 6250 con un plazo de 365 días con vencimiento en mayo del 2018. Este certificado fue entregado en garantía a favor del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. para garantizar el buen uso de anticipo del contrato de calificación de riesgos global año 2017 y 2016.

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a saldos por cobrar de los servicios de calificación de riesgos que se efectúan a las compañías del sector financiero y comercial.

| <u>Descripción</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> | |
|---------------------------|------------------------|------------------|-----|
| Clientes | 14.898,00 | 20.997,00 | (1) |
| Anticipos Proveedores | 1.581,86 | 10.783,00 | |
| Anticipos empleados | 8.993,09 | 7.039,00 | |
| Otras Cuentas por Cobrar | 4.254,18 | - | |
| Cuentas por Cobrar | USD\$ 29.727,13 | 38.819,00 | |

(1) Las Cuentas por Cobrar Clientes se presentan de acuerdo a su vencimiento:

| <u>Vencimiento</u> | <u>2018</u> | |
|--------------------|------------------------|--|
| Sin vencer | 14.898,00 | |
| Total | USD\$ 14.898,00 | |

Nota 6. ACTIVO POR IMPUESTO CORRIENTE.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponden a los saldos siguientes:

| <u>Descripción</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> | |
|---------------------------|------------------------|------------------|--|
| Retenciones en la Fuente | 6.954,08 | 23.814,00 | |
| Crédito Tributario IVA | 13.760,50 | 15.137,00 | |
| Cuentas por Cobrar | USD\$ 20.714,58 | 39.951,00 | |

Nota 7. Activo por Impuesto Diferido

Al 31 de Diciembre de 2018 el valor de \$ 7.801,23, corresponde a los incrementos netos de la Provisión de Jubilación Patronal y Desahucio, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a partir de agosto 2018.

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 8. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Los movimientos ocurridos en este año son los siguientes:

| DESCRIPCION | COSTO HISTORICO | | | | DEPRECIACION ACUMULADA | | | |
|------------------------------|------------------------|-----------------|----------|------------------------|------------------------|--------------------|-----------|------------------------|
| | SALDO AL 31-12-2017 | MOVIMIENTO | | SALDO AL 31-12-2018 | SALDO AL 31-12-2017 | MOVIMIENTO | | SALDO AL 31-12-2018 |
| | | Adiciones | Bajas | | | Ajustes | Adiciones | |
| Instalaciones y Adecuaciones | 30.760,74 | - | - | 30.760,74 | 23.122,44 | (1.987,28) | - | (25.039,72) |
| Muebles y Enseres | 32.831,34 | - | - | 32.831,34 | 28.029,17 | (1.409,35) | - | (29.438,52) |
| Equipo de Oficina | 17.070,07 | - | - | 17.070,07 | 12.575,59 | (1.191,15) | - | (13.766,74) |
| Equipo de Computación | 67.659,30 | 5.857,40 | - | 73.516,70 | 60.458,32 | (3.206,96) | - | (63.665,28) |
| Vehículos | 133.564,86 | - | - | 133.564,86 | 108.581,76 | (15.643,37) | - | (124.225,13) |
| Total Activos | 281.886,31 | 5.857,40 | - | 287.743,71 | (232.767,28) | (23.418,11) | - | (256.185,39) |

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 9. CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

| <u>Descripción</u> | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------------------|---------------|-----------------|------------------|
| Acreedores Varios | USD \$ | 2.624,86 | 3.600,00 |
| Otras Cuentas por Pagar Varios | | 1.576,65 | |
| Anticipo Cliente | | 1.823,95 | 11.294,00 |
| less Por Pagar | | 3.904,20 | 7.479,00 |
| Total | USD \$ | 9.929,66 | 22.373,00 |

Nota 10. PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

El detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

| <u>Descripción</u> | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-------------------------------|---------------|-----------------|------------------|
| Impuesto a la renta por pagar | USD \$ | 0,00 | 6.544,00 |
| SRI por Pagar | | 3.155,33 | 18.142,00 |
| Total | USD \$ | 3.155,33 | 24.686,00 |

Nota 11. OBLIGACIONES LABORALES CORRIENTES

Se refiere a:

| <u>Descripción</u> | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------------------|---------------|-----------------|-----------------|
| Obligaciones con trabajadores | USD \$ | 5.370,68 | 2.193,00 |
| 15% Participación Trabajadores | | 1.056,32 | 4.586,00 |
| Total | USD \$ | 6.427,00 | 6.779,00 |

Nota 12. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES.

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Provisión por Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión jubilación patronal y desahucio, la Compañía registra de acuerdo a un cálculo actuarial

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

La compañía considera que la provisión para Desahucio y Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2018 es suficiente para cubrir estos dos conceptos.

Se refiere a:

| <u>Descripción</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------|---------------------------------|--------------------------|
| Jubilación Patronal | 121.027,27 | 116.383,00 |
| Desahucio | 35.958,00 | 33.891,00 |
| Total | USD \$ <u>156.985,27</u> | <u>150.274,00</u> |

Provisión Jubilación Patronal.

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

| <u>Descripción</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------|--------------------------|--------------------------|
| Saldo Inicial | 116.383,00 | 106.860,00 |
| Incrementos | 4.644,27 | 9.523,00 |
| Pagos/ Bajas | - | - |
| USD \$ | <u>121.027,27</u> | <u>116.383,00</u> |

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Provisión por Desahucio

El movimiento al 31 de diciembre de esta provisión fue:

| <u>Descripción</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------|-------------------------|-------------------------|
| Saldo Inicial | 33.891,00 | 30.467,00 |
| Incrementos | 5.171,34 | 3.424,00 |
| Pagos/ Bajas | - 3.104,34 | |
| USD \$ | <u>35.958,00</u> | <u>33.891,00</u> |

Nota 13. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 el capital es de USD 150.000,00 dividido en 150.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una y en el 2017 el capital es de USD \$ 126.510,00 dividido en USD \$ 126.510,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-SAR-2018-00004205 de 18 de mayo de 2018, se resuelve aprobar el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía Calificadora de Riesgos Bankwatch Ratings del Ecuador S.A. de \$ 126.510,00 a 150.000,00 y la fijación de capital autorizado en \$ 300.000,00.

Nota 14. RESERVA LEGAL

Se refiere a:

| <u>Descripción</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------|-------------------------------|--------------------------|
| Reserva Legal | 90.539,93 | 114.030,00 |
| Total | USD\$ <u>90.539,93</u> | <u>114.030,00</u> |

Nota 15. INGRESOS

Se refiere a ventas en la prestación de servicios de calificación de riesgos que se efectúan a las compañías del sector financiero y comercial.

| <u>Descripción</u> | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|--------------------|--------------------------------|--------------------------|
| Venta de Servicios | 593.323,06 | 697.526,00 |
| Total | USD\$ <u>593.323,06</u> | <u>697.526,00</u> |

Nota 16. COSTOS Y GASTOS

Se refiere principalmente a gastos de administración y venta que la entidad realiza en el curso normal de sus actividades el detalle es el siguiente:

CALIFICADORA DE RIESGOS**BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.****Notas a los estados financieros (Continuación)**

| Costos de los Servicios | | |
|---|-------------------------|-------------------|
| Nómina de Personal | 285.560,65 | 368.401,00 |
| Honorarios | 156.000,00 | 196.683,00 |
| Total | 441.560,65 | 565.084,00 |
| Gastos de administración y venta | | |
| Arriendo | 25.000,00 | 31.320,00 |
| Seguros | 34.272,23 | 15.728,00 |
| Mantenimiento de activos | 6.007,27 | 13.203,00 |
| Suministros y refrigerios | 6.873,54 | 11.940,00 |
| Servicios básicos | 5.594,28 | 8.307,00 |
| Combustibles | 1.870,58 | 2.466,00 |
| De ventas | 663,55 | 2.285,00 |
| Generales | 8.281,89 | 1.987,00 |
| Sevicios Prestados por Terceros | 23.882,24 | - |
| Publicaciones y Suscripciones | 4.148,19 | 1.445,00 |
| Impuesto, tasas y contribuciones | 1.630,78 | 912,00 |
| Total | USD\$ 118.224,55 | 89.593,00 |

Nota 17. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN TRABAJADORES

La determinación de las cifras correspondientes a participación de trabajadores e impuesto a la renta por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presenta a continuación:

| Descripción | 2018 | 2017 |
|---|--------------------|------------------|
| <u>Determinación de la Participación Trabajadores:</u> | | |
| Utilidad Contable | 1.853,64 | 27.953,33 |
| 15% Participación Trabajadores | 278,05 | 4.193,00 |
| <u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u> | | |
| Utilidad Contable | 1.853,64 | 27.953,33 |
| 15% Participación Trabajadores | (278,05) | (4.193,00) |
| (+) Gastos No Deducibles | 39.083,48 | 5.985,12 |
| Base Gravada de Impuesto a la Renta | 40.659,07 | 29.745,45 |
| Tarifa del Impuesto a la Renta vigente | 8.945,00 i) | 6.544,00 |

- i) La compañía utilizó la rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales siendo el 22% el impuesto a la renta aplicable para este período.

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Nota 18. REMUNERACIÓN DEL PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA.

La administración de la compañía incluye miembros clave que son los gerentes principales de la misma, a continuación se presentan los valores por remuneraciones y beneficios sociales pagados a los ejecutivos principales de la compañía durante el ejercicio 2018

| Descripción | 2018 |
|---------------------|-------------------|
| Remuneraciones | 51.270,00 |
| Beneficios sociales | 9.315,27 |
| Honorarios | 156.000,00 |
| TOTAL | 216.585,27 |

Nota 19. CONTRATOS Y CONTINGENCIAS

19.1. Contratos

De acuerdo con el criterio de la administración, excepto por los contratos de arriendo por el valor que totaliza \$ 25.000,00 descrito en la nota 16, no existen otros contratos de importancia suscritos con terceros que comprometan activos de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

19.2. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen contingencias de carácter significativos que pudieran originar el registro o revelación de eventuales pasivos.

Nota 20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables. La empresa se encuentra en un mercado competitivo, se redujeron las ventas en 15%.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés La compañía no asume riesgos tasa de interés debido a que no mantiene créditos con instituciones financieras.

CALIFICADORA DE RIESGOS

BANKWATCH RATINGS DEL ECUADOR S.A.

Notas a los estados financieros (Continuación)

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (marzo 26 de 2019) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Patricio Baus
GERENTE GENERAL



Luis Moncayo
CONTADOR GENERAL